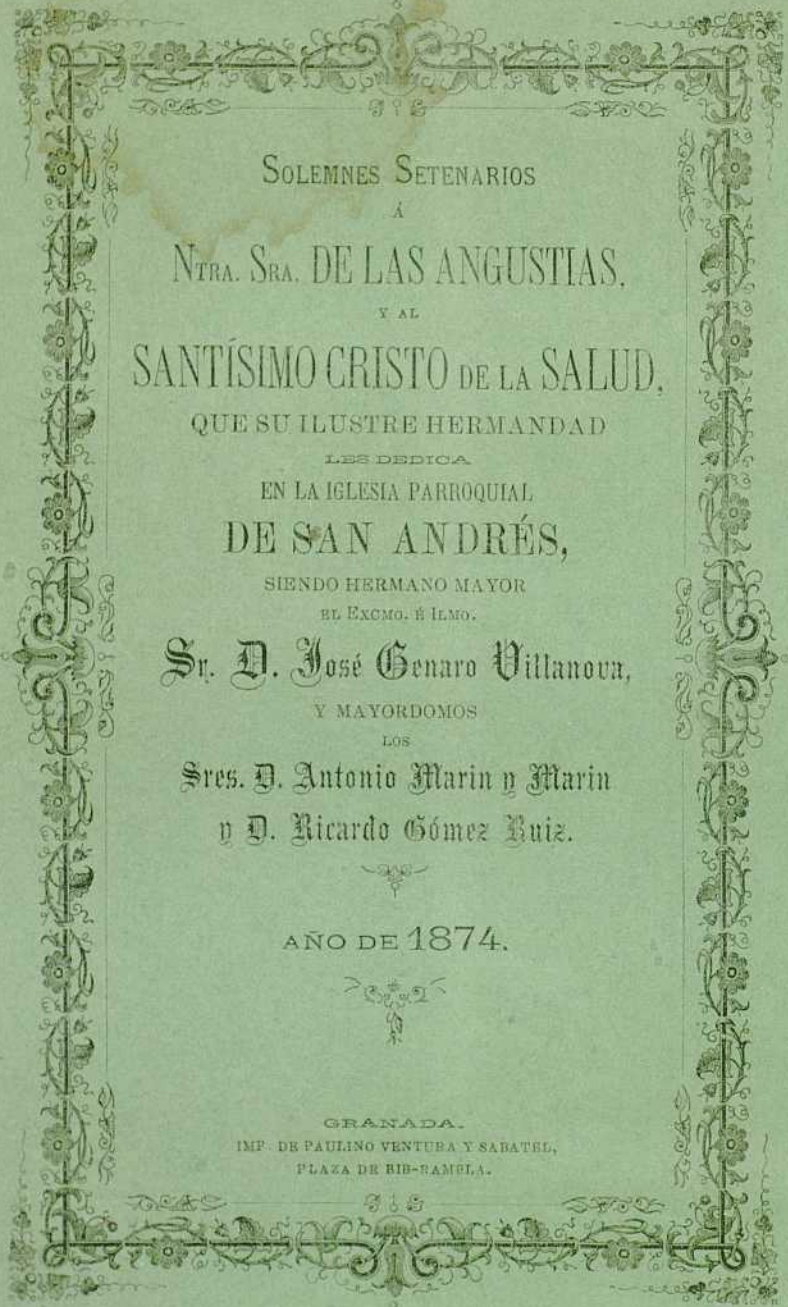


Plat. Circun. n. 11-80-90-1



SOLEMNES SETENARIOS

A

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

Y AL

SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD,

QUE SU ILUSTRE HERMANDAD

LES DEDICA

EN LA IGLESIA PARROQUIAL

DE SAN ANDRÉS,

SIENDO HERMANO MAYOR

EL EXCMO. É ILMO.

Sr. D. José Genaro Villanova,

Y MAYORDOMOS

LOS

Sres. D. Antonio Marin y Marin

y D. Ricardo Gómez Ruiz.

AÑO DE 1874.

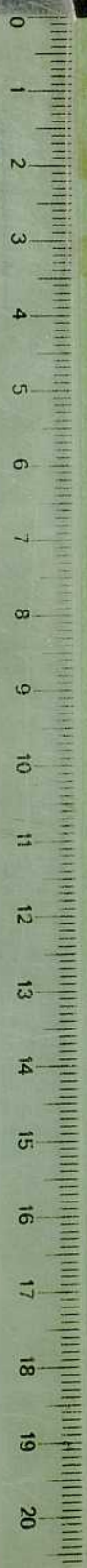
GRANADA.

IMP. DE PAULINO VENTURA Y SABATEL,
PLAZA DE BIB-RAMBLA.

RECUYER
G.R.
Date
Echelle

7 400 40

Safia



SOLEMNES SETENARIOS
Á
NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS,
Y AL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD,
QUE SU ILUSTRE HERMANDAD

LES DEDICA
EN LA IGLESIA PARROQUIAL
DE SAN ANDRÉS,

SIENDO HERMANO MAYOR
EL EXCMO. É ILMO.

Sr. D. José Genaro Villanova,
Y MAYORDOMOS

LOS

Sres. D. Antonio Marin y Marin
y D. Ricardo Gómez Ruiz.

AÑO DE 1874.

GRANADA.
IMP. DE PAULINO VENTURA Y SABATEL,
PLAZA DE BIE-RAMELA.



BIBLIOTECA HOSPITAL SAL
GRANADA

Señal:

C

Exemplar:

001

057 (37)



SOLEMNES SETENARIOS
A
NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS,
Y AL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD,
QUE SU ILUSTRE HERMANDAD

LES DEDICA
EN LA IGLESIA PARROQUIAL
DE SAN ANDRÉS,

SIENDO HERMANO MAYOR
EL EXCMO. É ILMO.

Sr. D. José Genaro Villanova,
Y MAYORDOMOS

LOS

Sres. D. Antonio Marin y Marin
y D. Ricardo Gómez Ruiz.

AÑO DE 1874.

GRANADA.
IMP. DE PAULINO VENTURA Y SABATEL,
PLAZA DE BIE-RAMELA.



Biblioteca Universitaria
GRANADA
19
Estante
37(37)



EL SETENARIO
A
MARÍA SMA. DE LAS ANGUSTIAS

DARÁ PRINCIPIO

EL DIA 21 DE MARZO,

Á LAS CUATRO Y MEDIA DE SU TARDE,

SIENDO ORADORES

LOS SEÑORES QUE Á CONTINUACION SE EXPRESAN.

— % % % —
DIA 21.— Primer Dolor.

Profecía de Simeon.

—
Sr. D. Manuel Arcoya y Bleda, *Cura propio de la Parro-
quial de San Cecilio.*



DIA 22. — Segundo Dolor.

Huida de Egipto.

Sr. Dr. D. Cristóbal Estéban Asensio, *Cura propio de la Parroquia Mayor de San Justo y Pastor.*

DIA 23. — Tercer Dolor.

NIÑO perdido.

Sr. Dr. D. Joaquin Romero Saavedra, *Cura propio de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias.*

DIA 24. — Cuarto Dolor.

Calle de la Amargura.

Sr. D. Francisco Javier Yébenes, *Canónigo de la Catedral de Almería.*

DIA 25.— Quinto Dolor.

Monte Calvario.

Sr. D. Salvador Branchat, *Cura propio de la Parroquial del Patriarca San José.*

DIA 26.— Sexto Dolor.

Descendimiento de la Cruz.

Sr. D. Manuel María Maldonado, *Cura propio de la Parroquial de Alfacar.*

DIA 27.— Séptimo Dolor.

Sepultura de Cristo y Soledad de María Santísima.

Sr. D. Francisco Gómez Sánchez, *Cura propio de la Parroquial de Pulianas.*

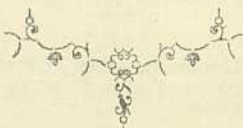
El Viernes 27, á las once de su mañana, se verificará la Funcion principal, en la que será orador el Sr. Dr. D. Maximiano Fernandez del Rincon, *Canónigo Lectoral de la Santa Metropolitana Iglesia.*

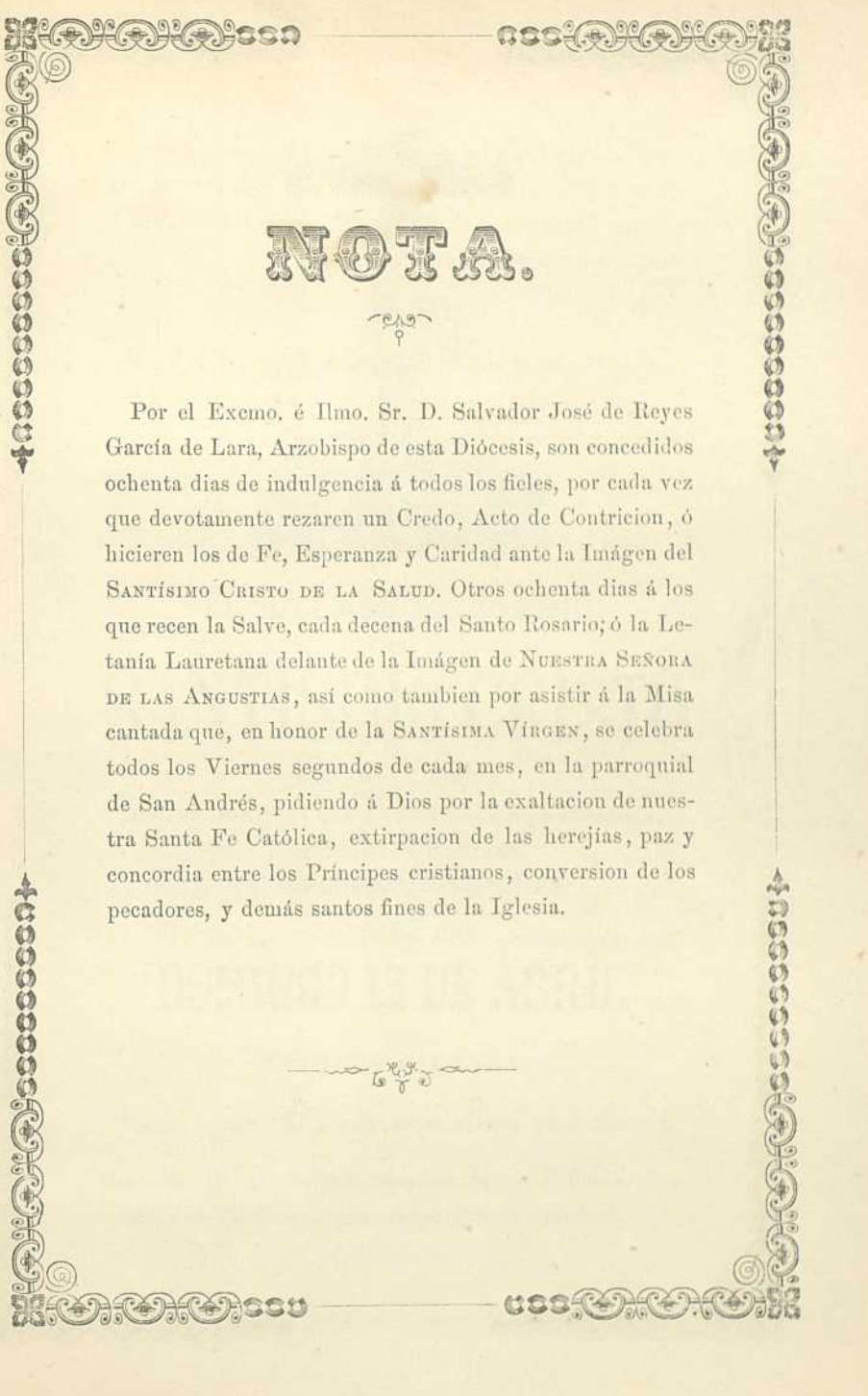
Autoriza estos cultos la augusta presencia de JESÚS SACRAMENTADO, y asiste para solemnizarlos la Música de la Santa Iglesia Catedral.

Todos los dias de la Setena, á las nueve, habrá Misa cantada á la VIRGEN.

El JUEVES SANTO, á las ocho de su noche, habrá en dicha Iglesia de San Andrés SERMON DE PASION, que predicará el Sr. Ldo. D. Cristóbal Gonzalez Fernandez, *Canónigo de la referida Colegiata del Sacro-Monte.*

El VIERNES SANTO, á las ocho de la noche, habrá SERMON DE SOLEDAD en la misma Iglesia, que predicará el Sr. Dr. D. Francisco Bermudez Cañas, *Canónigo de la referida Colegiata del Sacro-Monte.*



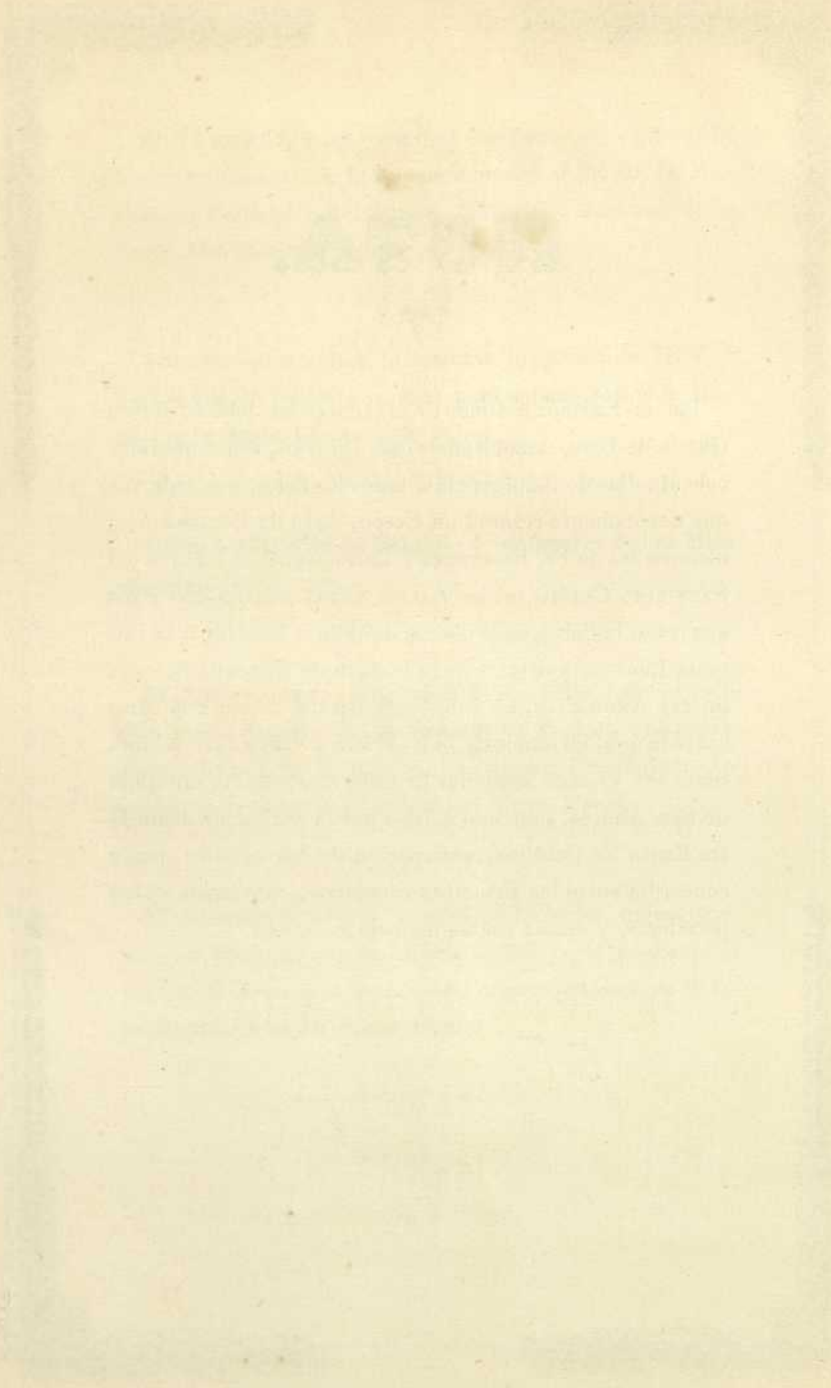


NOTA.



Por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes García de Lara, Arzobispo de esta Diócesis, son concedidos ochenta dias de indulgencia á todos los fieles, por cada vez que devotamente rezaren un Credo, Acto de Contricion, ó hicieren los de Fe, Esperanza y Caridad ante la Imágen del SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD. Otros ochenta dias á los que recen la Salve, cada decena del Santo Rosario; ó la Letanía Lauretana delante de la Imágen de NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS, así como tambien por asistir á la Misa cantada que, en honor de la SANTÍSIMA VIRGEN, se celebra todos los Viernes segundos de cada mes, en la parroquial de San Andrés, pidiendo á Dios por la exaltacion de nuestra Santa Fe Católica, extirpacion de las herejias, paz y concordia entre los Príncipes cristianos, conversion de los pecadores, y demás santos fines de la Iglesia.







EL SOLEMNE SETENARIO
AL
SANTÍSIMO CRISTO

TENDRÁ LUGAR
EN LOS DOMINGOS QUE Á CONTINUACION SE EXPRESAN,
Á LAS CINCO DE LA TARDE,
CON LOS ORADORES SIGUIENTES.


DOMINGO 12 DE ABRIL.

PRIMERA PALABRA.

Pater, dimitte illis: non enim sciunt quid faciunt.

Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Sánchez Arce y Peñuela, *Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.*



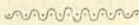


DOMINGO 19 DE ABRIL.

SEGUNDA PALABRA.

Amen dico tibi: Hodie mecum eris
in Paradiso.

Sr. Dr. D. Servando Arboli *Canónigo de la Santa Iglesia
Catedral.*

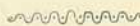


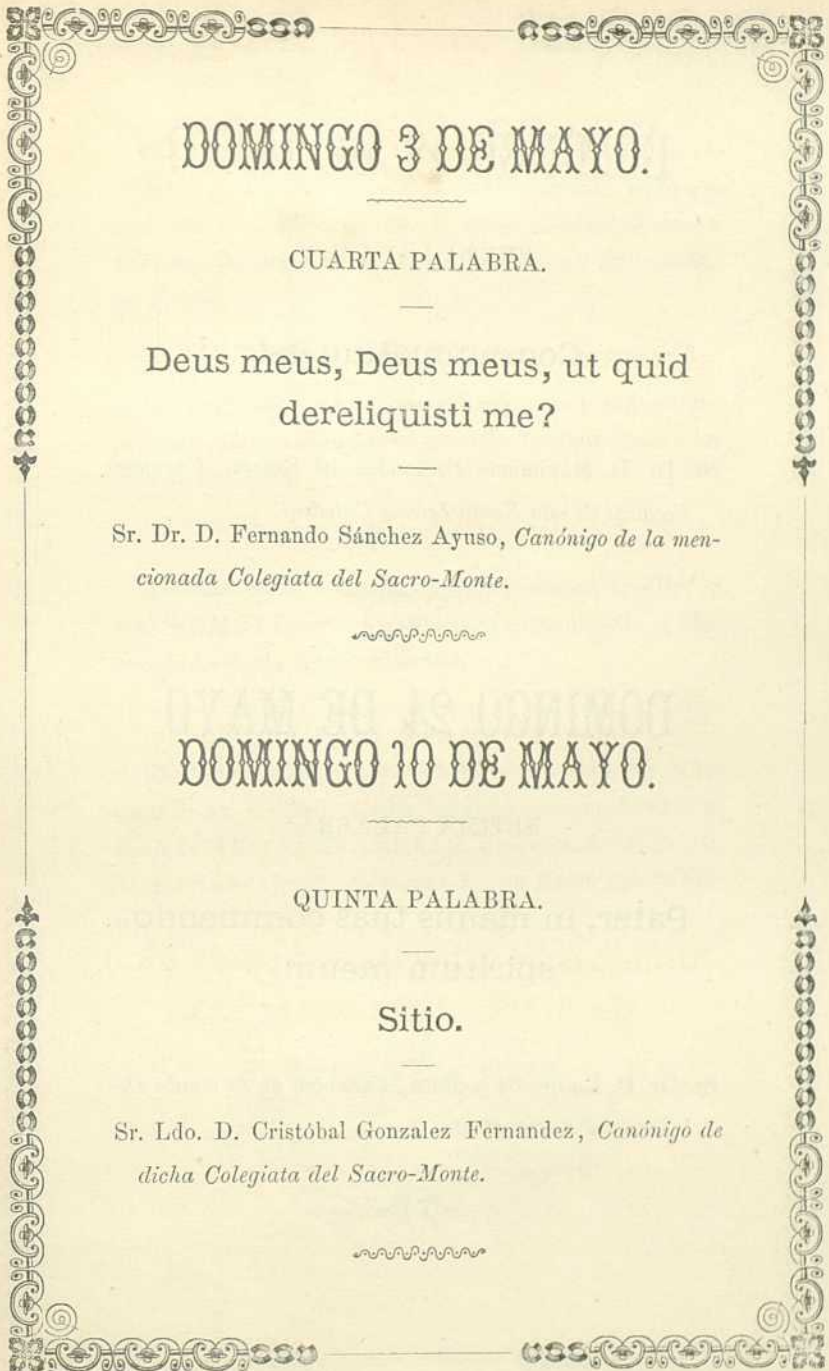
DOMINGO 26 DE ABRIL.

TERCERA PALABRA.

Mulier, ecce filius tuus. Deinde dicit
discipulo: Ecce Mater tua.

Sr. Dr. D. Francisco Bermudez Cañas, *Canónigo de la Co-
legiata del Sacro-Monte.*





DOMINGO 3 DE MAYO.

CUARTA PALABRA.

Deus meus, Deus meus, ut quid
dereliquisti me?

Sr. Dr. D. Fernando Sánchez Ayuso, *Canónigo de la men-
cionada Colegiata del Sacro-Monte.*

DOMINGO 10 DE MAYO.

QUINTA PALABRA.

Sitio.

Sr. Ldo. D. Cristóbal Gonzalez Fernandez, *Canónigo de
dicha Colegiata del Sacro-Monte.*



DOMINGO 17 DE MAYO.

SEXTA PALABRA.

Consummatum est.

Sr. Dr. D. Maximiano Fernandez del Rincon, *Canónigo*
Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

DOMINGO 24 DE MAYO.

SÉTIMA PALABRA.

Pater, in manus tuas commendo
spiritum meum.

Sr. Dr. D. Emilio de la Rosa, *Canónigo de la ciudad Co-*
legiata del Sacro-Monte.



El Lunes 25 de Mayo, á las once de su mañana, se verificará la Funcion principal de la Hermandad, en la que será orador el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Sánchez Arce y Peñuela, *Dignidad de Chantre de esta Santa Metropolitana Iglesia.*

Las funciones de la mañana en los demás Domingos expresados, que costean varios devotos, tendrán lugar á las diez de la misma.

Autoriza estos cultos la augusta presencia de JESÚS SACRAMENTADO, y asiste para solemnizarlos la Música de la Santa Iglesia Catedral.

El Domingo infraoctavo del Córpus, 7 de Junio, á las once de su mañana, tendrá lugar la solemne funcion al SANTÍSIMO SACRAMENTO, siendo orador el Sr. Dr. D. Servando Arbolí, *Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.*



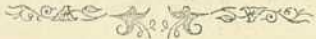
NOTAS.

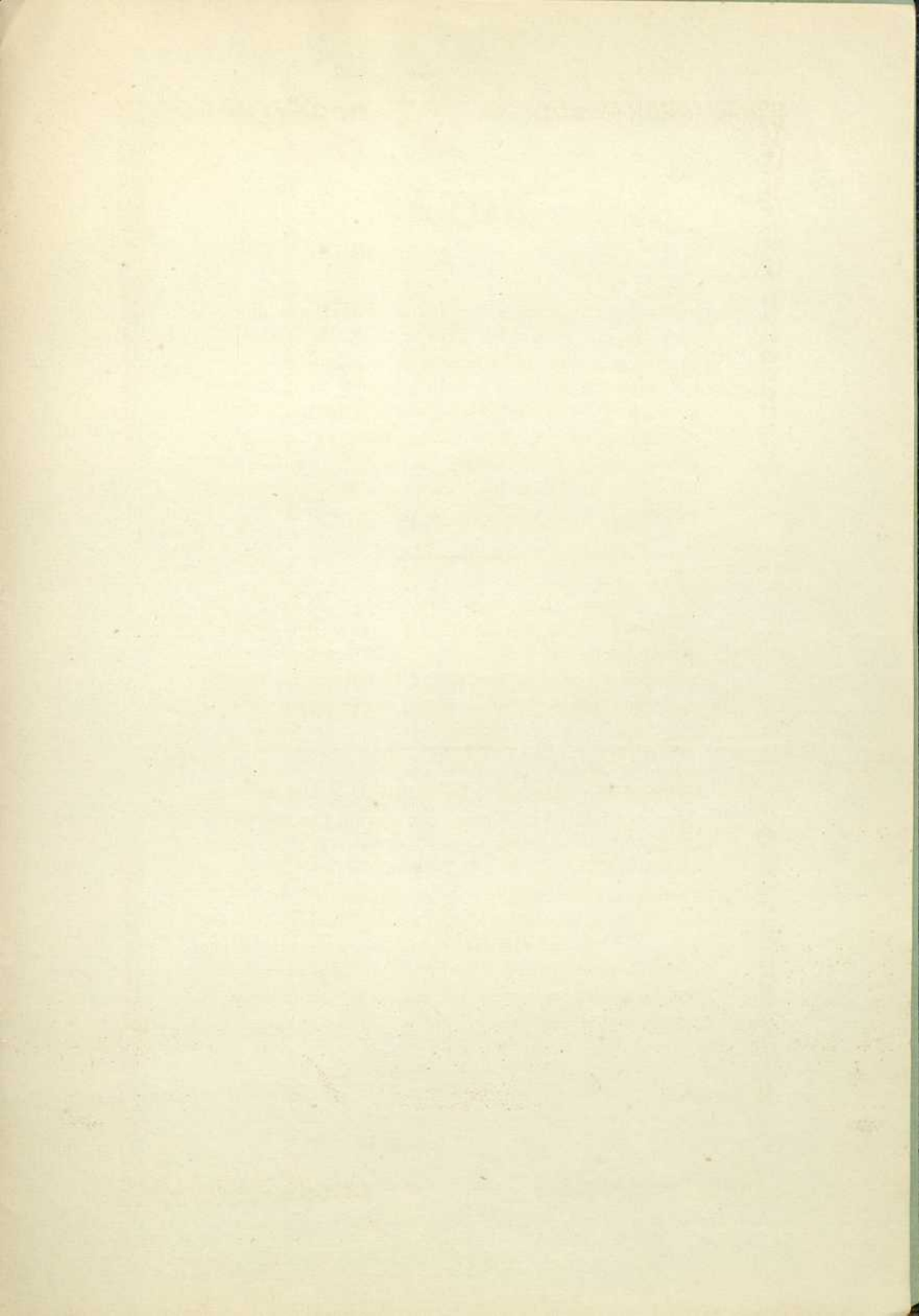


Nuestro Santísimo Padre Clemente XIII, de gloriosa memoria, concede á todos los Cofrades de esta Ilustre Hermandad que visitaren su Iglesia, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del expresado dia 25 de Mayo, y allí rogaren por la exaltacion de nuestra Santa Fe Católica, extirpacion de las herejías, conversion de los infieles y herejes, paz y concordia entre los principes cristianos y salud del Romano Pontífice, indulgencia plenaria, perdon y remision de todos y cada uno de sus pecados.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Blas Joaquin Álvarez de Palma, Arzobispo de esta Ciudad, concedió 80 dias de indulgencia á todas las personas que asistan con verdadera devocion á esta SETENA; y 120 dias los Ilmos. Sres. Obispos de Osma, Málaga y Alcalá la Real por el mismo acto.

Por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes García de Lara, Arzobispo de esta Ciudad, son concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que rezaren un Credo, ó los Actos de Fe, Esperanza y Caridad, ó el de Contricion ante el SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, que se venera en la Iglesia Parroquial de San Andrés; otros 80 por inscribirse en su Ilustre Hermandad, y otros tantos por cada vez que concurran á cualquiera de los ejercicios espirituales que se practiquen en la misma Iglesia en obsequio y para culto de esta Santa Imágen.





Main body of text, consisting of several paragraphs of faint, illegible handwriting or printed text. The text is centered and occupies most of the page's width.

